



COMUNICADO URGENTE

Se comunica a los interesados que la convocatoria que se especifica a continuación se amplía en el cronograma de convocatoria, venta de bases y presentación de expedientes FÍSICOS hasta el día viernes 18 de febrero del 2022, haciendo la acotación de que el proceso será PRESENCIAL, en cumplimiento al Reglamento aprobado mediante Resolución Rectoral N° 729-2017-UNASAM

CONVOCATORIA PARA CONCURSO PÚBLICO DE PLAZA DOCENTE PARA CONTRATO

**(SEMESTRES 2021 – II / 2022 - I) (Aprobado con Resolución de
Consejo de Facultad N°003-2022-UNASAM/FIIA)**

N°	ASIGNATURAS (SEMESTRE 2021-II)	TOTAL DE HORAS	CATEGORÍA DEDICACIÓN	Y	FUENTE DE FINANCIAMI ENTO	REQUISITOS MÍNIMOS
01	- INGENIERÍA DE MATERIALES G2	04	PRINCIPAL (Tiempo completo)		Recursos Ordinarios	- EXPERIENCIA PROFESIONAL: MAS DE 10 AÑOS DE EJERCICIO PROFESIONAL Ó 5 AÑOS DE LABOR DOCENTE COMO ASOCIADO (Reglamento para Contrato Docente UNASAM). - TÍTULO PROFESIONAL: INGENIERO INDUSTRIAL, CON HABILIDAD OTORGADA POR EL COLEGIO PROFESIONAL Y REGISTRADO EN LA SUNEDU. - GRADO DE DOCTOR CON ESTUDIOS PRESENCIALES.
	- GESTIÓN DE MANTENIMIENTO	04				
	- SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO G2	04				
	- INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES I	04				
	TOTAL:	----- 16				

El postulante debe cumplir con todos los requisitos de las Bases y Reglamento de Concurso y la ley Universitaria 30220



UNIVERSIDAD NACIONAL
"SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO"
"Una Nueva Universidad para el Desarrollo"



FACULTAD DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
DECANATURA
HUARAZ – ANCASH – PERÚ

El Costo de las Bases de Concurso es de S/. 50.00, el recibo ó voucher es expedido al realizar el pago al Banco de la Nación, a la Cuenta Corriente 00-371-072314 ó desde otro Banco a la CCI. 018-371000371072314-53 de la UNASAM.

El voucher debe ser enviado al Correo Institucional de la Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias: mesadepartesfii@unasam.edu.pe, quien enviará al Correo del postulante las bases de concurso y sumillas correspondientes a las asignaturas.

La presentación de expedientes será de manera física a al Correo de mesadepartesfii@unasam.edu.pe, de 08.00 am. a 4.00 pm., en formato pdf y en un solo archivo.



LA DECANATURA - FIIA